

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LARGA DISTANCIA P50



Organiza: Federación Madrileña de Natación
Centro de Natación M-86 - 50x25 mts., 10 calles
Madrid, 28 de enero de 2023



INSTRUCCIONES TÉCNICAS

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los técnicos, delegados y personal de apoyo (fisioterapeutas, psicólogos, etc.) deberán tener tramitada la cuota de actividad estatal para la temporada 2022/2023 y estar inscritos previamente en la competición (Leverade).
- Podrá acudir Staff de los Centros de Tecnificación de las distintas FFAA siempre que tengan tramitada la cuota de actividad estatal y se hayan inscrito en la competición.
- Los participantes dispondrán de un **Código QR**, de uso personal e intransferible, que deberá utilizarse para el acceso a la instalación. Estará disponible en la aplicación **"Federados RFEN"** (Play Store - android; App Store - IOS).

1.- HORARIOS

	Viernes, 27.ene.2023	Sábado, 28.ene.2023
Sesión Mñ		09:30 - 15:30
Sesión Td	Entrenamientos Previos	

2.- CALENTAMIENTOS

- Apertura de la instalación: **1 hora y 45 minutos** antes del inicio de la sesión.
- Piscina de Competición
 - Estará abierta **1 hora 30 minutos** antes del comienzo de la sesión.
 - El calentamiento finalizará **15 minutos** antes de iniciarse la sesión.
 - Los últimos **30 minutos** de la sesión de calentamiento, la disposición de la piscina será la siguiente:

ZONA DE SALIDA									
CALLES									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Series 50	Series 100	Calentamientos, entreno, suave...						Series 100	Series 50
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

- Piscina de calentamiento:
 - 09:30 - 11:30 (foso de saltos) / 11:30 - Fin competición (piscina exterior)

3.- RECLAMACIONES

- Deberá utilizarse el [impreso oficial](#) (según lo dispuesto en el Reglamento General de la RFEN - Libro VI, artículo nº11).

4.- BAJAS

- Las bajas deberán enviarse como máximo **HASTA 60' MINUTOS ANTES** del inicio de la sesión.
- Para ello, es imprescindible utilizar la [aplicación informática RFEN \(enlace\)](#).

5.- PRE-CAMARA Y CAMARA DE SALIDAS

- Pre-Cámara de Salidas** (normativas F.I.N.A.: N.3.2.4 y N.1.5)
Los nadadores deberán presentarse en la precámara de salidas **20 MINUTOS ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA** para realizar la inspección sobre normativa de bañadores.
- Cámara de Salidas:**
Realizada la inspección en la precámara, deberán esperar en la cámara de salidas hasta que se realice la llamada de la serie que le corresponda.

6.- NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES

- Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por F.I.N.A. y R.F.E.N. - [FINA APPROVED SWIMWEAR](#)

XIV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE LARGA DISTANCIA P50



Organiza: Federación Madrileña de Natación
Centro de Natación M-86 - 50x25 mts., 10 calles
Madrid, 28 de enero de 2023



7.- SALIDAS

- Todas las salidas se realizarán desde dentro del agua.

8.- AVITUALLAMIENTO

- Se podrá utilizar material de avituallamiento durante la prueba, dicho material deberá ser colocado en el lado opuesto de la zona de salida.
- Para ello, es necesario que la disposición del mismo esté debidamente colocada (calle y lado, derecha o izquierda).

9.- ULTIMOS 100 METROS

- Los últimos 100 mts. de cada nadador/a en cada una de las pruebas se señalarán con campana.
- La organización no facilitará carteles con numeración (metros restantes) para los entrenadores. Estos, podrán utilizar el indicador que consideren siempre que las indicaciones se realicen desde el lateral de la piscina.

10.- CEREMONIA DE ENTREGA DE MEDALLAS

- Se realizará según lo establecido en el programa de este Campeonato, atendiendo las clasificaciones de pruebas individuales.

CONSIDERACIONES

- Los nadadores/as premiados deberán acudir con puntualidad, conforme a los avisos previos por megafonía, a la cámara de recompensas-premiaciones. De lo contrario, el entrenador/a o delegado/a del club, deberá personarse en Secretaría de Competición para recoger la medalla o trofeo correspondiente.
- Los nadadores/as deberán presentarse con el pódium con el chándal completo de su club.
- Está prohibido portar banderas (nacionales o clubes), al objeto de dar visibilidad a los compromisos publicitarios de la competición.

La Dirección de Competición será la encargada de solicitar al deportista que cambie o no utilice aquel elemento que no cumpla con lo anterior. En caso de que no se respeten las pautas indicadas, se impedirá subir al pódium (se recogerá la medalla o trofeo en Secretaría de Competición) y/o se dará parte al Comité de Competición, para que inicie expediente disciplinario, conforme al Libro V del Reglamento General de la R.F.E.N.

11.- CEREMONIA DE ENTREGA DE TROFEOS, CLASIFICACIONES FINALES POR CLUBES

- Según las clasificaciones finales por Clubes (ver normativa competición nº 10.2.).
- Para las entregas de Trofeos, cada Club podrá presentar un máximo de **DOS nadadores/as** en cada categoría.

12.- RESULTADOS

- Estarán disponibles en la web del campeonato una vez haya terminado la serie correspondiente.

13.- CONTROL ANTIDOPAJE

- Ver información relacionada en el siguiente [ENLACE](#)
- La Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD) será la encargada de la realización de controles.
- **MUY IMPORTANTE:** Los nadadores deberán ir provistos del **Documento Nacional de Identidad** durante todas las sesiones del Campeonato como documento acreditativo para formalizar el control.

14. CONTROL Y DIRECCIÓN DE COMPETICIÓN

Director Técnico de la Competición:	Sergio de la Calle
Gestión Resultados RFEN:	Marcos Zarza
Cronometraje electrónico y videomarcador:	Esteban Ortega - Iñaki Mira (FMN)
Control Antidopaje:	Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)
Coordinación General FMN:	Ángel Galán

Real Federación Española de Natación
Madrid, enero de 2023